

**ANUNCIO WEB**  
**ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS**

Ref./ nº Expte:	16/076/2
Título y objeto del Procedimiento:	Suministro de varios tipos de filtros de aire
Tipo de Contrato:	Servicio - C.P.V. nº 34300000-0
Tipo de procedimiento:	Abierto.
Órgano de Contratación:	Director Gerente.
Unidad Promotora:	Subdirección Financiera - División de Compras, Aprovisionamiento y Almacén
Fecha y medio de publicación del anuncio de licitación:	13 de julio de 2016 <a href="http://www.emtmadrid.es">www.emtmadrid.es</a> /Perfil de Contratante
Presupuesto de licitación (Valor del contrato):	299.794,18€, (IVA excluido), incluidas las posibles modificaciones del contrato al alza que no podrá exceder del 10%.
Ofertas Presentadas:	Once
Duración:	24 meses
Adjudicatario 1:	SUPADI, S.L.
Importe (IVA excluido):	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elemento 20, que conforma un lote único, por un importe total de 489 €.</li> </ul>
Adjudicatario 2:	MERCAMBIOS, S.L.
Importe (IVA excluido):	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elementos 5, 6, 11 y 27, que conforman un lote único, a los precios unitarios ofertados por el adjudicatario, por un importe total de 74.415€.</li> </ul>
Adjudicatario 3	REPUESTOS MENÉNDEZ, S.L.
Importe (IVA excluido)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elementos 1, 3, 4, 12, 13 y 14, que conforman un lote único, a los precios unitarios ofertados por el adjudicatario, por un importe total de 25.792,50€.</li> </ul>
Adjudicatario 4	VELASCO DE DIEGO, S.L.
Importe (IVA excluido)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elementos 8 y 10, que conforman un lote único, a los precios unitarios ofertados por el adjudicatario, por un importe total de 4.632,50€</li> </ul>
Adjudicatario 5	CAR ET BUS MAINTENANCE IBÉRICA, S.L.
Importe (IVA excluido)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elementos 7, 18, 19, 29 y 30, que conforman un lote único, a los precios unitarios ofertados por el adjudicatario, por un importe total de 9.912.€</li> </ul>
Adjudicatario 6	IVECO ESPAÑA, S.L.
Importe (IVA excluido)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elementos 9, 15, 16, 23 y 25, que conforman un lote único, a los precios unitarios ofertados por el adjudicatario, por un importe total de 35.300,26€</li> </ul>
Adjudicatario 7	EUROPART HISPANO ALEMANA, S.A.
Importe (IVA excluido)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elementos 2 y 28, que conforman un lote único, a los precios unitarios ofertados por el adjudicatario, por un importe total de 24.248€</li> </ul>
Fecha de Adjudicación:	6 de octubre de 2016
Fecha de Formalización:	2 de diciembre de 2016
Información Adicional: (Reclamaciones y recursos)	<p>La adjudicación del contrato se ha hecho a favor de las ofertas de precio unitario más bajo de cada Elemento independiente, por aplicación de los criterios de adjudicación del Pliego de Condiciones.</p> <p>Se han <b>excluido</b> las siguientes ofertas: CIVIPARTS ESPAÑA, S.L. por no acreditar la solvencia económica exigida; INTERNATIONAL DELIVERY PARTS 2008, S.L. por no aportar las cuentas anuales; CAR ET BUS MAINTENANCE IBÉRICA,</p>

S.L. de los elementos 5, 8, 10 y 15 por superar el precio unitario del presupuesto base de licitación y GRUPO DE INGENIERÍA, RECONSTRUCCIÓN Y RECAMBIOS JPG, S.A. de los elementos 1, 8, 10, 11, 14, 15, 17, 21, 22, 24 y 26 por superar el precio unitario del presupuesto base de licitación

Han quedado **desiertos** los elementos 17, 21, 22, 24 y 26 por haberse ofertado superando el presupuesto base de licitación.

El régimen de reclamaciones y recursos contra los acuerdos adoptados en el presente procedimiento son de derecho privado (punto 3 del Pliego de Condiciones), y se sustanciarán ante la jurisdicción Civil. Previamente a la presentación de reclamación o recurso, el reclamante deberá anunciarlo a EMT por escrito. Presentación: Secretaria General de EMT, C/ Cerro de la Plata, 4. a la atención de: Subdirección de Contratación ([contratacion@emtmadrid.es](mailto:contratacion@emtmadrid.es)), poniendo como referencia el nº de procedimiento. La presentación de la reclamación o aviso de reclamación ante EMT se podrá realizar presencialmente, por correo tradicional, o por correo electrónico debidamente identificado. El presente procedimiento **No** es susceptible del recurso especial o de la declaración de nulidad establecidos en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.